Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-035
	CERTIFICADO E INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión 7

1.- ASPECTOS GENERALES

INFOLAFT SAS

Identificado con: NIT [X] CC [] CE [] No. 900633325-1 en desarrollo de

Contrato [] Carta de Aceptación [X] Otro [] No. **CA.020-2025** de fecha 09/10/2025

Por valor de **$** 7.850.000.00 Cuyo objeto es:

Suscripción a una base de datos On Line, para consultas de las listas públicas de tipo restrictivo y vinculantes por parte de la Superintendencia, incluido soporte técnico.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de quince (15) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Vigencia de la Suscripción y soporte técnico de la base de datos On Line: un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor de los códigos de acceso y documento que indique el derecho a la suscripción de la base de datos On Line, incluido soporte técnico. NOTA 1: Dado el vencimiento de la suscripción actual, la Vigencia de la Suscripción y soporte técnico de la base de datos On Line adquirida mediante la presente contratación deberá iniciar después del 21 de octubre del 2025.

Fecha de Inicio: 22/10/2025 Fecha de Terminación: 28/11/2025

Modificaciones en plazo (Si las hubo): Días Modificación 23 - Fecha 05/11/2025

Valor inicial el contrato **$** 7.850.000.00 Valor total del contrato **$** 7.850.000.00

Adiciones en valor (Si las hubo):

obligaciones y/o actividades ejecutadas durante el periodo

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO (CONFORME LO ESTABLECE LA FICHA TÉCNICA Y EL CONTRATO)	ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
4.1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con la invitación pública, la propuesta presentada y los ofrecimientos efectuados por el contratista, los cuales forman parte integral del contrato. 4.2. Garantizar que la base de datos On Line cumplan con los términos y condiciones exigidas en el Anexo Técnico. 4.3. Brindar durante la vigencia del contrato el soporte técnico, en español a través de los	4.1Después de que se hizo la solicitud de prórroga del contrato, se definió un cronograma con las actividades para llevar a cabo. 4.2 Cada una de las condiciones técnicas del contrato fue verificada a través de una reunión en la plataforma Microsoft Teams. 4.3 se tiene establecido en el documento ANS, el CONTRATISTA realiza la entrega del

canales de comunicación como, plataformas de comunicación y colaboración, teléfono y/o cualquier otro medio adecuado, en el horario comprendido de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. 4.4. Garantizar que la base de datos On Line esté disponible y accesible para la SUPERINTENDENCIA cuando se requiera realizar cualquier consulta. 4.5. Obrar con lealtad y buena fe en la actividad que realice, evitando las dilaciones o entrabamientos que puedan presentarse. 4.6. No divulgar o utilizar la información a la que haya tenido acceso sin estar facultado para ello. 4.7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la SUPERINTENDENCIA y a las demás autoridades competentes si esto llegara a presentarse. 4.8. Guardar absoluta reserva de la información de la SUPERINTENDENCIA de la que tengan conocimiento durante la ejecución del contrato. 4.9. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en los términos indicados en la normatividad vigente. 4.10. Informar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, en el evento que suceda, que la sociedad o su representante legal, fue(ron) incluido(s) en una lista restrictiva o base de datos nacional y/o internacional, que recoja información, reportes y antecedentes de diferentes organismos, tratándose de personas naturales o jurídicas, que puedan presentar actividades sospechosas, investigaciones, procesos o condenas por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo; 4.11. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la previa autorización escrita de la SUPERINTENDENCIA. 4.12. Cumplir con los demás deberes consagrados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 4.13. Una vez inicie la ejecución del contrato el supervisor y el contratista deberán reunirse y revisar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información de la entidad dejando registro de lo revisado en un acta 4.14. Todas las demás obligaciones que sean pertinentes y necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.	4.4 el CONTRATISTA realiza la entrega del documento donde se indica: el derecho a la suscripción, la vigencia y los códigos de acceso, la suscripción está activa a la fecha de la elaboración el informe "4.5 Por medio de la solicitud ampliación plazo de ejecución del contrato donde el contratista justifica e la ampliación del plazo de ejecución hasta el 28 de noviembre de 2025" 4.6 Durante el periodo el contratista no presentó comportamientos que generen divulgación de información confidencial de la Entidad. 4.7 No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la previa autorización escrita de la SUPERINTENDENCIA. 4.8 Durante la ejecución del contratista ha guardado absoluta reserva de la información de la SUPERINTENDENCIA 4.9 Mediante documento el representante legal informa y da fe de cumplimiento de todos los aportes y adicional se envían informe del revisor Fiscal 4.10. No se comunicó por parte del contratista algún hecho relacionado con lo descrito en esta obligación. 4.11. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la previa autorización escrita de la SUPERINTENDENCIA. 4.12 El contratista presentó los documentos soporte documento donde se indica: el derecho a la suscripción, la vigencia y los códigos de acceso, como así mismo los ANS 4.13 Se realizó reunión por medio de la plataforma de colaboración de Microsoft Teams indicando las políticas de seguridad de la entidad, asi mismo se le compartió link de donde estaban alojadas en la página, el contratista igualmente nos compartió sus políticas por correo electrónico 4.14 El contratista ha entregado los derechos de acceso a suscripción por un año. 4.15 contratista compartió sus policías: Documentos adjuntos "Política de controles de seguridad de servicios en la nube V2.pdf" y "Políticas de Tratamiento de la Información" que además se encuentra publicado en https://www.infolaft.com/sites/default/files/2024-

4.15. Garantizar que la informacion contenida en las bases de datos objeto de la presente contratacion es veraz, se encuentra actualizada y cumple con los lineamientos establecidos en la Ley 1266 de 2008, en concordancia con la Ley 1581 de 2012, y demas normativa aplicable, asi como las medidas de inspección, vigilancia y control de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, que salvaguardan el tratamiento de la información y obliga a quienes administran la información y responsables del tratamiento a mantener la reserva de los datos de todo ciudadano. Así, entre las obligaciones que deben cumplir los responsables del tratamiento de información se encuentra: a) garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data; b) conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias; c) realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.	02/Politica%20tratamiento%20de%20la%20informacion%20Infolaft.pdf

*El supervisor debe diligenciar en su totalidad las obligaciones contractuales y cada acción ejecutada frente a cada obligación indicando su periodicidad y evidencia de ejecución. En todo caso debe adjuntar los soportes correspondientes de la supervisión frente al objeto contratado ejm: productos establecidos en el contrato o en caso de contratos de obra e interventoría bitácora de obra o interventoría, planos finales, diseños finales. Por política de cero papeles en esto último deberá reposar en aplicativo Orion.

Cuando aplique se incluirá lo siguiente:

1. Informe sobre el manejo de anticipo, si hay lugar a ello y su respectiva amortización
2. Cronograma detallado del contrato
3. Descripción de los atrasos o adelantos presentados en la ejecución del contrato.
4. Descripción de las medidas correctivas exigidas por el supervisor y/o interventor
5. Registros fotográficos, si hay lugar a ello dependiendo la naturaleza del contrato.

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** []

1. **Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo** (Detallar en relación con las actividades desarrolladas en el periodo)

Roselis Silva Cuadrado: el CONTRATISTA realiza entregó del documento donde se indica: el derecho a la suscripción, la vigencia y correo con los códigos de acceso, la suscripción está activa a la fecha de la elaboración el informe

Id del informe : 24384

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato	Programado	100%	Real	100%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

2. **Obligaciones pendientes para cumplir durante el periodo de la garantía**, (cuando a ello haya lugar).

Brindar el soporte técnico cuando se requiera a la herramienta para las consultas de las listas públicas de tipo restrictivo

3. Garantías vigentes, (Cuando a ello haya lugar)

AMPARO	VIGENCIA DESDE HASTA (formato dd/mm/aaaa)	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento	17/10/2025 - 02/11/2026	1.570.000.00
Calidad del servicio	03/11/2025 - 02/11/2026	2.355.000.00

Manifestación acerca de la verificación del cumplimiento de aportes parafiscales por parte del contratista. El supervisor verificó que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales en cada periodo durante la ejecución del contrato y a la fecha se encuentra a paz y salvo así (debe indicar que soportes aportó y sobre qué documento de orden legal tuvo en cuenta para ello conforme a lo dispuesto en la normatividad.):**Se aporto el documento CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES.zip. Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES**

4. Manifestación sobre el recibo a satisfacción de los bienes con indicación de fecha

Fecha de Recibo	**Fecha Ingreso** almacén	Descripción del Bien

5. Cambios de Supervisión

En caso de presentarse un cambio en la supervisión, por favor, proporcionar las particularidades o aspectos que el nuevo supervisor debe tener en cuenta. Así mismo, diligenciar, firmar y entregar el informe parcial de supervisión en la proforma *A-PI-GCT-034 certificado e informe de cumplimiento ejecución contractual, la* cual será adjunto del informe definitivo.

3.- ASPECTOS FINANCIEROS

Para efectos de pago, el(los) suscrito(s) supervisor(es)

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista prestó sus servicios o entregó los bienes a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

El supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades y las obligaciones a realizar en el periodo reportado y por tanto, autoriza el pago correspondiente

Por el periodo comprendido entre el 22/10/2025 y el 05/11/2025 por valor de:

($7.850.000.00) siete millones ochocientos cincuenta mil pesos colombianos

La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los 17 días del mes

DICIEMBRE de 2025

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato | Programado 100% | Real 100%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

Valor del contrato a la firma del informe	**7.850.000.00**
Valor pagado incluido el autorizado en el informe	**7.850.000.00**

Saldo por pagar	**0.00**

Liberación de saldos no ejecutados:

Nota: El supervisor autoriza la liberación de saldo, manifestando conocer y estar enterado de los términos establecidos en el contrato. Se deberá incluir justificación de la liberación en documento suscrito por los supervisores del contrato y rubro a ser afectado (si aplica), indicando que no tienen cruces de cuentas pendientes ni saldos a favor del contratista que se afecten con la liberación, del mismo modo se debe indicar que la liberación no afecta procesos de incumplimiento o multas o compensaciones a favor de la Entidad.

Calificación de Cumplimiento: (señalar calificación en términos de bueno o excelente o si no cumplió)

Bueno

Solicitud Liberación de Saldos no Ejecutados	

4. ACLARACIÓN ALCANCE INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor Designado		Registro Supervisor Designado	
SILVA CUADRADO ROSELIS Firmado digitalmente por SILVA CUADRADO ROSELIS Fecha: 2025.12.17 11:31:25 -05'00'			
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Roselis Silva Cuadrado	Nombre(s) y Apellidos:	
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo:	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE OPERACIONES	Dependencia:	
Fecha de Firma:	17/12/2025	Fecha de Firma:	

Nota:

Cuando exista un número plural de supervisores, es necesario que cada supervisor diligencie, firme y entregue el informe de supervisión.

DOCUMENTOS ANEXOS

ID DOCUMENTO	NOMBRE	DESCRIPCION
89023	Contratos - Contabilidad - Minuta (Copia del contrato)	Contratos - Contabilidad - Minuta (Copia del contrato)
89024	Contratos - Contabilidad - Certificación bancaria	Contratos - Contabilidad - Certificación bancaria
89025	Contratos - Contabilidad - RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Contratos - Contabilidad - RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
89026	Contratos - Contabilidad - Factura archivo XML	Contratos - Contabilidad - Factura archivo XML
89027	Contratos - Contabilidad - Factura	Contratos - Contabilidad - Factura

89028	Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
89029	Contratos - Contabilidad - Conciliación de pagos ante área financiera	Contratos - Contabilidad - Conciliación de pagos ante área financiera
89030	Contratos - Contabilidad - Radicado Solip factura	Contratos - Contabilidad - Radicado Solip factura
89031	Contratos - Contabilidad - Evidencia del cargue de la factura en Secop	Contratos - Contabilidad - Evidencia del cargue de la factura en Secop
89878	Contratos - Contabilidad - Otros	CERTIFICADO SUSCRIPCION
89879	Contratos - Contabilidad - Otros	ANS_SFC.pdf
89838	Contratos - Contabilidad - Cronograma de actividades	Contratos - Contabilidad - Cronograma de actividades